INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO – OBLIGACIÓN 08

Teniendo en cuenta el CONTRATO No. No. CO1.PCCNTR.9202104, Prestar los servicios personales de carácter temporal, para planear, orientar, ejecutar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral en el programa de Articulación con la educación media, en las diferentes modalidades y niveles de formación, conforme a las competencias técnicas y/o transversales asociadas al diseño curricular, en áreas relacionadas con USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA. Así mismo, desarrollar las demás actividades inherentes al proceso formativo que le sean asignadas, aplicando las metodologías, lineamientos y criterios técnico-pedagógicos establecidos por la Dirección General del SENA y por el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura de la Regional Boyacá.

OBLIGACIÓN 8:

Apoyar en las actividades de divulgación, promoción, inscripción y gestión documental para la matrícula de los programas de formación titulada y/o complementaria cuando sea requerido, de acuerdo con la programación de las actividades establecidas acorde con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección de centro, la coordinación y/o Supervisor del contrato.

Se realizó la publicación de la tercera oferta de formación a través de los grupos de WhatsApp, conforme a las indicaciones brindadas previamente en el grupo de articulación. Como evidencia de esta actividad, se anexan los respectivos pantallazos que soportan la divulgación realizada.

COMERCIANTES...
+57 302 4070361, +57 310 6983...

buscando un local por casualidad si alguien sabe me puede informar por el interno muchísimas gracias 🙏💯

9:26 p. m.

Hoy

Cambió tu código de seguridad con ~ ^_^. Toca para obtener más información.

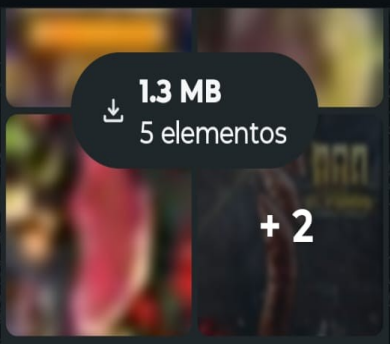
Reenviado



Mensaje

Comercio y más...
4 en línea

1.3 MB
5 elementos



5:58 p. m.

Hoy

Reenviado



Mensaje